

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDLT

FECHA: 3 de Agosto de 2023 Virtual: _____ Presencial: X (En caso de ser presencial): ParkWay

OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido Diagnóstico ParkWay en el marco del convenio 279-2023 IDIPRON – FDLT

HORA DE INICIO: 4:00 P.M. HORA DE FINALIZACIÓN: 7:20 P.M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ma. Claudia Camargo K.										JAC La Soledad	mariaclauch@gmail.com	3057122356	Se adjunta evidencia.
Iván Darío R. Moreno										FDLT	-----	3126198489	Se adjunta evidencia.
Elsy Hurtado										La Soledad	elsyhurtz@hotmail.com	3125202922	Se adjunta evidencia.
Sandra Noriega										IDPC – 7Entornos	sandra.noriega@idpc.gov.co	3157800396	Se adjunta evidencia.
Alexandra Peña Bautista										IDPC – Instrumentos	juana.bautista@idpc.gov.co	3115893343	Se adjunta evidencia.
Lorena López León										FDLT	lorenalopezcreative@gmail.com	3015849831	Se adjunta evidencia.
Sandra Milena Meza										FDLT	milenita-1287@gmail.com	3133960845	Se adjunta evidencia.
Fernanda Villamil										FDLT	fernandavillamil1510@gmail.com	3209847669	Se adjunta evidencia.
Maira Velásquez										FDLT	maira.velasquez@gobiernobogota.gov.co	3013191030	Se adjunta evidencia.
Catalina Correal										Comunidad	catalina.maria.correal@gmail.com	3123775991	Se adjunta evidencia.

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

1 de 11

EVIDENCIA DE REUNIÓN
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: FDLT

FECHA: 3 de Agosto de 2023 **Virtual:** _____ **Presencial:** X (En caso de ser presencial): Boulevard ParkWay

OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido Diagnóstico ParkWay con comunidades, IDIPRON – FDLT – JBB e IDPC

HORA DE INICIO: 4:00 P.M. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 7:20 P.M.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Gladys Martínez										Comunidad	Glagla57@hotmail.com	3057453555	Se adjunta evidencia.
Consuelo Sánchez										Red Cuidadores ParkWay	ematomitaconsolata@gmail.com	-----	Se adjunta evidencia.
María Victoria Mogollón										Red Cuidadores ParkWay	marymogo07@hotmail.com	3153321015	Se adjunta evidencia.
Edwin Reyes										IDIPRON	edwinh.reyes@idipron.gov.co	-----	Se adjunta evidencia.
Carolina González										IDIPRON	Ingridcgonzalez@idipron.gov.co	-----	Se adjunta evidencia.
Alfonso Gutiérrez										-----	agutierrez@gmail.com	3057122643	Se adjunta evidencia.
Evangelina Núñez										Veeduría CAL	evangelina0411@gmail.com	3142942778	Se adjunta evidencia.
Ángela Montoya										-----	amontoya@jbb.gov.co	3224560884	Se adjunta evidencia.
Edison Andrey Peña										IDIPRON – Proyecto 7726	edison.pena@idipron.gov.co	3132287901	Se adjunta evidencia.

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 11

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las **4:00 P.M. del 03/08/2023** se da inicio al recorrido con los profesionales de **IDIPRON – FDLT** y los presentes asistentes de la comunidad y entidades (JBB, IDPC, SDA) con una presentación inicial de los funcionarios del **IDIPRON** encargados de las áreas relacionadas con el proyecto y quienes suministran a la comunidad un contexto sobre la ejecución del mismo, así como un listado con las especies vegetales disponibles, las configuraciones de las jardinerías a implementar con la recomendación de tener en cuenta las cajas de luz que puedan evidenciarse dado que no se puede intervenir en los espacios que presenten cableado eléctrico. Se adjunta presentación de los espacios y metrajés teniendo en cuenta que:

- Este recorrido corresponde a un diagnóstico para intervención de áreas de jardinería que no solo embellezcan el espacio, sino que cumplan una función de conexión ecosistémica y puedan dar continuidad a los servicios ambientales del inventario vegetal que ya se encuentra establecido en el Parkway. Lo anterior teniendo en cuenta que los diseños realizados deben ser enviados al JBB como parte de la ruta a seguir para la aprobación de la intervención en el marco del convenio. De igual manera, las entidades revisarán la intervención y se aclara que inicialmente los puntos visitados son propuestos y están sujetos a cambios en función de la viabilidad de dicha intervención.

La comunidad procede a revisar los documentos suministrados y a proponer algunas especies vegetales que no se encuentran en el listado, por lo que **IDIPRON** recuerda que las especies contempladas deben estar en inventario además de cumplir con los requisitos presupuestales, de altura de crecimiento (50 cms) y de las dinámicas de los espacios, para ser contempladas dentro de los diseños de jardinería, sin embargo, manifiesta que se realizará la consulta sobre las especies propuestas. Se procede a iniciar el recorrido en sentido norte – sur:

ZONA 1 (100 m²) Configuración rectangular

Se inicia el recorrido observando que en el fragmento inicial de intervención que abarca 100 M2 entre calles 45 y 43, se podrían fragmentar en dos o más secciones y se contempla la posibilidad de distribuirlos en las zonas donde se presente mayor ausencia del césped como estrategia para evitar el tráfico de transeúntes y para tratar de recuperar el mismo.

Dada la afluencia de mascotas a lo largo del corredor los profesionales de IDIPRON proponen el uso de cebollín bordeando la jardinería en este espacio para evitar que los animales de compañía puedan afectar las siembras. Se acuerda hacer intervención en los dos costados dividiendo el metraje de esta zona, en sentido oriente y occidente del separador. Se recuerda en cada espacio, las recomendaciones de las especies que se adapten a las condiciones de luz de cada sector, se eligen de acuerdo a los documentos suministrados y se propone por parte de la comunidad la revisión de las especies:

- **LUPINOS BOGOTAENSIS**
- **EPIDENDRUM SOBRALIAS**
- **ASCCEPCIAS**

ZONA 2 (28 m²) Configuración circular

Se evalúan las especies que puedan adaptarse a las condiciones lumínicas de este sector, se recomienda implementar especies de sombra parcial, JBB sugiere evaluar las condiciones hídricas y de luminosidad para proponer la configuración del diseño y propone la implementación de Capuchina para atraer avifauna polinizadora como colibríes, así como elegir especies vegetales que tengan las mismas necesidades de agua y de luz dentro de cada configuración de jardinería para evitar deterioro por diferencias en las condiciones.

Para este espacio la comunidad sugiere las especies:

- **CEBOLLÍN** (Imagen suministrada hace referencia a una especie denominada Ajo de Rico por lo que **JBB** deja claridad de diferencias)
- **ASTROMELIA**
- **CAPUCHINAS**
- **TECOMARIA**
- **ABUTILÓN ENANO** (Arbustivo)
- **AGAPANTO**
- **ROMERO**

- HEBE

Se sugiere por parte de la comunidad mantener una configuración e este jardín circular con las especies más altas hacia el centro y las más pequeñas hacia el exterior.

ZONA 3 (60 m²) Dividido en dos jardines circulares

Se evalúan como en las anteriores las condiciones de luz y la comunidad propone revisar la posibilidad de implementar jardinería alrededor del arbolado, principalmente en el Sangregado presente en el área, como estrategia para preservar los mismos, dado que varios de estos individuos arbóreos evidencian cortaduras y otras heridas superficiales, IDIPRON revisará la viabilidad de esta sugerencia.

Se menciona el uso de las especies vegetales en configuración de altura piramidal:

- **SALVIA**
- **MARGARITA** (Propuesta de la comunidad a evaluar por **IDIPRON**)
- **ABUTILÓN** (campanilla)
- **LUPINO**
- **CEBOLLÍN**
- **MERMELADA**

ZONA 4 (20 m²) Configuración circular

Se menciona el uso de las especies vegetales, al igual que la anterior también, en configuración de altura piramidal con las más altas al centro y las más bajas al exterior rodeándolas.

- **LANTANA**
- **LUPINO**
- **MALVA ROSA SILVESTRE**
- **CEBOLLIN**
- **LAVANDA**
- **TOMILLO**
- **MIRTO CHICO (SALVIA MICROPHYLLA)** Como recomendación de la comunidad a evaluar por **IDIPRON**

ZONA 5 (20 m²) Configuración circular

Se evidencia en esta zona la presencia de pacas digestoras como proceso comunitario, se mencionan para este espacio las especies:

- **BALLALENA**
- **SALVIA**
- **CEBOLLÍN**

ZONA 6 (20 m²) Configuración circular

Dado el análisis de los profesionales de **IDIPRON – FDLT – JBB** y personas de la comunidad sector, se propone trasladar los 20 M² destinados a esta zona a la **ZONA 8** del recorrido por las dinámicas de espacio y para darle mayor aprovechamiento a la inversión vegetal, en vista de las necesidades del espacio.

ZONA 7 (20 m²) Configuración circular

Dado el análisis de los profesionales de **IDIPRON – FDLT – JBB** y personas de la comunidad sector, se propone trasladar los 20 M² destinados a esta zona a la **ZONA 8** del recorrido por las dinámicas de espacio y para darle mayor aprovechamiento a la inversión vegetal, en vista de las necesidades del espacio.

ZONA 8 (140 m²) Configuración rectangular sumando las zonas anteriores

Se sumarán como anteriormente se indicó los metrajes de las **ZONAS 6 y 7** para darle volumen a la jardinería de este sector según se acuerda con las entidades, la comunidad y varios establecimientos comerciales a lo largo del sector quienes adoptarán varios de los jardines, se mencionan las especies:

- **TECOMARIA**
- **MALVA ROSA REAL Y SILVESTRE**
- **ABUTILÓN**
- **LANTANA**
- **CABALLERO DE LA NOCHE**
- **HIBISCUS**

Siendo las 7:20 P.M. se da por finalizada la jornada de diagnóstico con los presentes, atendiendo los comentarios de la comunidad, teniendo en cuenta los puntos a evaluar y entendiendo que las entidades pertinentes deben dar su aprobación técnica de las especies, diseño todo lo anterior enmarcado dentro del cronograma propuesto.

La comunidad manifiesta varias inquietudes e inconformidades sobre las dinámicas que presenta la zona en lo que respecta a: presencia de vendedores informales, inadecuada tenencia de mascotas, consumo y venta de alcohol y sustancias psicoactivas, inseguridad, disposición inadecuada de residuos sólidos, presencia de población flotante que afecta el aspecto ambiental y social de separador, presencia de actividades que afectan el arbolado con telas, cintas y demás. Estos temas que son de vital importancia se continuarán tratando en la mesa de co-creación de bosque urbano Parkway y en las distintas estrategias adelantadas por el FDLT y entidades competentes.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Compartir acta de recorrido.	FDLT	Agosto de 2023
2.	Diseños de las jardinerías propuestas.	IDIPRON	De acuerdo a cronograma.
3.	Revisión de diseños por parte de IDPC, acordes a la implementación del PEMP.	FDLT-IDIPRON	De acuerdo a cronograma.

Elaborada por: **LORENA LÓPEZ LEÓN**

Fecha de la próxima reunión: ----- Lugar de la próxima reunión: -----



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOTA: en caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Tendujillo

FECHA: 03 agosto 2023 LUGAR: Presencial

OBJETO DE LA REUNIÓN: Recordado Diagnostico PARKWAY

HORA DE INICIO: 4:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 7:10 pm

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASISOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA				
Catalina Correal							Comunidad	catalina.maria.correal@gmail.com	312375591	at
Stadys Martínez							11	gladys57@hotmail.com	305748301	J
Consuelo Sánchez							Red de cuidadores Parkway	consuelosanchez@gmail.com		C. Sánchez
MARIA Victoria Hoyos							Red de cuidadores 11	maria.victoria.hoyos@gmail.com	31231415	
Felisa Reyes			X			X	IDIPROA	felisa.reyes@idiproa.gov.co	31106150	
Consuelo González			X			X	IDIPROA	consuelo.gonzalez@idiproa.gov.co	312551004	
Alfonso Gutiérrez							705717264	alfonso.gutierrez@idiproa.gov.co	3111158	
Evangelina Nuñez							Red de cuidadores	evangelina.nunez@idiproa.gov.co	312344444	Evangelina Nuñez
ANGELA HORTAL			X			X	IDIPROA	angelahortal@idiproa.gov.co	31246084	ANGELAMP
Edison Arroyo Paray			X			X	IDIPROA	edison.arroyo@idiproa.gov.co	31327020	

CONSENTIMIENTO: El/los firmante/s conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada directamente o por correo ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3307000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la portabilidad de sus datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 04
 Vigencia desde: 16 de septiembre de 2021
 Caso: HCL.A. 189508

Página 1 de 3

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Tendujillo

FECHA: 3 agosto 2023 Virtual: Presencial (En caso de ser presencial): Parkway

OBJETO DE LA REUNIÓN: Recordado Diagnostico PARKWAY

HORA DE INICIO: 4:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 7:10 pm

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASISOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA				
Ma. Claudie Camargo K							La Soledad	ma.claudia.clarck@gmail.com	305712258	MCC
Jon David Barrantes							La Soledad	jon.david.barrantes@gmail.com	318198189	J
Elsy Hurtado							La Soledad	elsyhurtado@hotmail.com	3125202922	
Sandra Noriega			X			X	IDPC Fontarinos	sandra.noriega@idpc.gov.co	315710	
Alexandro Riza Bautista			X			X	IDPC Fontarinos	alexandroriza@idpc.gov.co	3158133	
Lorena Lopez León						X	IDPC	lorena.lopezleon@idpc.gov.co	30381431	
Sandra Milena Meza						X	IDPC	sandra.milena.meza@idpc.gov.co	313260815	
Fernanda Villamil R			X			X	F.D.L.T.	fernandavillamil@idpc.gov.co	312891689	
Maira Velazquez H.			X			X	F.D.L.T.	maira.velazquez@idpc.gov.co	304314130	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El/los firmante/s conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada directamente o por correo ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3307000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar la portabilidad de sus datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar este consentimiento o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine los datos que sean necesarios para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 04
 Vigencia desde: 16 de septiembre de 2021
 Caso: HCL.A. 189508
 1 de 3

3PD-F029
 Versión: 04
 re de 2021
 Caso HCL.A. 189508
 6 de 11

**Proyecto de Inversión 2116:
“Teusaquillo se embellece
para los ciudadanos”**

Componente: Jardinería

PARKWAY

TEUSAQUILLO
LOCAL

PARKWAY



**Ampliar la cobertura de
jardinería**

Intervención de 368 m2

8 áreas



PARKWAY



1. 100 m2: Área rectangular



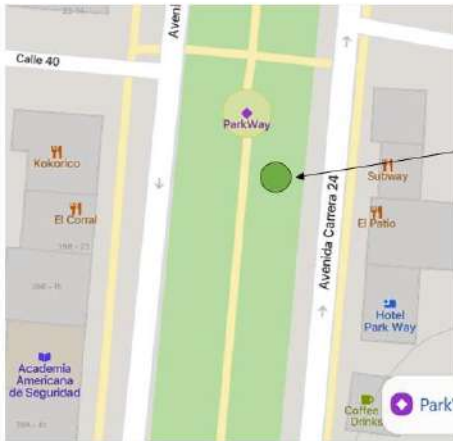
PARKWAY

2. 28 m2: Área circular





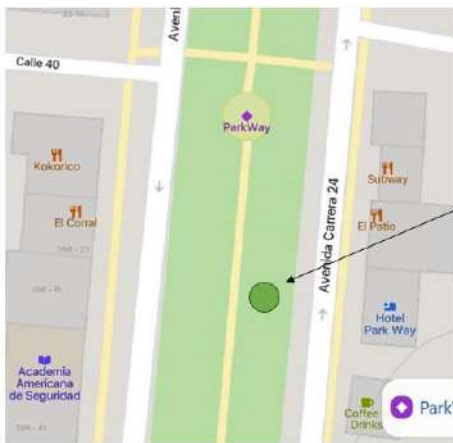
PARKWAY



3. 60 m²: Área circular



PARKWAY

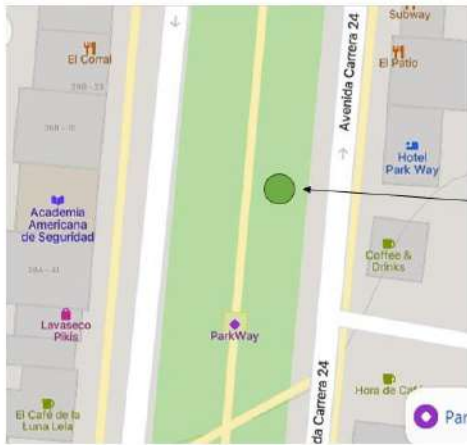


4. 20 m²: Área circular





PARKWAY

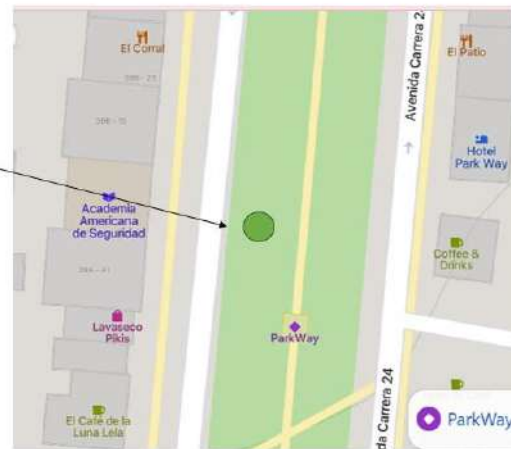


5. 20 m²: Área circular



PARKWAY

6. 20 m²: Área circular





PARKWAY



7. 20 m²: Área circular



PARKWAY

8. 100 m²: Área circular

